

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

26 carreras cortas en Políticas, Química, Ciencias y Arquitectura



**SERVICIOS
ESCOLARES:
5,000 TITULOS
PROFESIONALES
AL AÑO**

Premios del concurso de «Punto de Partida»: 126 trabajos presentados

El consejo Universitario



La UNAM se propone impartir educación en nivel superior, promover la investigación científica y llevar al pueblo la cultura. Para ello, cuenta con distintos medios y, como toda institución, necesita de organismos jurídicos que se ocupen de los asuntos internos. Entre tales órganos está el Consejo Universitario, segunda autoridad de la UNAM y responsable directa del funcionamiento técnico, docente y administrativo de nuestra Casa de Estudios.

Forman el Consejo Universitario los directores de las facultades, escuelas e institutos de la UNAM; un representante propietario y otro suplente de los profesores y alumnos de cada escuela, facultad o instituto, y dos delegados, propietario y suplente también, del personal administrativo. El pleno del Consejo Universitario consta de 67 miembros, y forman la mayoría sus dos terceras partes, o sea 45 personas.

El Consejo Universitario estudia, a través de comisiones, los diferentes asuntos universitarios. Son de dos categorías las comisiones: ejecutiva y dictaminadora. Las ejecutorias de la segunda competen sólo al pleno del Consejo.

Actualmente, operan las siguientes comisiones:

La de *Honor*, que conoce de las revisiones de los fallos del Tribunal Universitario, turnadas por disposición del Rector. Examina, en los casos de profesores con más de tres años de servicios, la sentencia que los separe de sus cargos y las resoluciones de los jurados calificadores en las pruebas de oposición del profesorado, cuando una y otras sean impugnadas por infracción grave de las normas estatutarias que rigen al personal docente universitario.

La de *Reglamentos*, que estudia y dictamina sobre los proyectos sometidos a su consideración para ser turnados, posteriormente, al pleno del Consejo.

La de *Titulos y Grados*, que resuelve sobre la equivalencia de títulos y grados obtenidos en el extranjero, en relación con los expedidos por la UNAM.

La de *Revalidación de Estudios* —e incorporación de escuelas—, estudia y dictamina todas las solicitudes de revalidación, ya sea para la continuación de estudios en la Universidad o para el ingreso en los cursos de posgrado. También conoce

las solicitudes de incorporación de los planteles particulares y dictamina su aceptación o rechazo. Dicta, aproximadamente 1,200 acuerdos al año.

La de *Difusión Cultural e Intercambio Universitario*, revisa los planes referentes a las labores desarrolladas por los departamentos de la Dirección General de Difusión Cultural, y hace las sugerencias que estime convenientes. Interviene asimismo en los programas de intercambio universitario.

La de *Vigilancia Administrativa*, conoce de todos los aspectos administrativos de la Universidad y dicta las medidas tendientes a su mejor funcionamiento.

La de *Trabajo Docente*, a cuyo cargo están el análisis y dictamen de los proyectos de planes de estudio o de las reformas propuestas para los mismos, así como las proposiciones para designar maestros eméritos y eximir de exámenes de oposición a los aspirantes a las cátedras, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La de *Reconocimiento al Mérito Universitario*, recientemente creada, estudia los casos de maestros e investigadores que por los méritos alcanzados en sus respectivas actividades, hacen acreedores a la medalla del mismo nombre.

La de *Presupuesto*, que conoce y estudia el plan de arbitrios y el presupuesto anual de egresos de la UNAM, los subpresupuestos de las partidas globales; las transferencias de partidas; las modificaciones presentadas anualmente al reglamento general de pagos, y las solicitudes de subsidios de los diferentes planteles de la República.

La *Comisión Especial de las tres reprobadas y cuatro inscripciones*, examina los casos de los alumnos —aproximadamente 3000 al año—, que en el curso de sus estudios reprueban tres veces consecutivas una materia, diez en el periodo total de aprendizaje, o bien se inscriben en cuatro ocasiones para cursar la misma asignatura. Cualquiera de dichas situaciones los excluye de la Universidad, salvo que la Comisión decida, prescindiendo del estudio de sus antecedentes escolares, darles una nueva oportunidad para proseguir la carrera.

De tal modo, el Consejo Universitario conoce y participa en las funciones docentes y administrativas de la UNAM.



Carreras cortas en tres facultades y escuelas



Durante 1968, la Universidad impartirá 26 carreras cortas en las facultades de *Ciencias Políticas y Sociales*, *Química*, *Ciencias* y en la *Escuela de Arquitectura*.

Los propósitos que se persiguen a través de las carreras cortas, son los de contribuir a la solución del grave problema de la deserción escolar y satisfacer una necesidad nacional respecto a la demanda de profesionales.

No hay inscripción para carreras cortas; sus estudios se derivan de las licenciaturas; ni se pueden cursar, simultáneamente, una carrera corta y otra de licenciatura.

Se otorgará diploma de técnico a quienes hayan cubierto

entre 80 y 250 créditos, después del bachillerato, de acuerdo con los planes de estudio correspondientes. No se exigirá examen oral general ni tesis; es requisito que el alumno haya aprobado la totalidad de las asignaturas señaladas en el plan de estudios.

En los estudios para diplomarse de técnico, un mínimo de 60% de los créditos procederá de asignaturas obligatorias de la licenciatura correspondiente; no menos del 10% de ellos serán prácticas; los restantes podrán ser de asignaturas obligatorias u optativas de la licenciatura, o bien de materias especiales de carácter práctico.

SISTEMA DE CREDITOS

Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura que se computa de la manera siguiente: a) En actividades que requieran estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio o taller. Una hora de clase corresponde a dos créditos. b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como prácticas, laboratorio, etc., una hora de clase corresponde a un crédito.

Los créditos de las carreras cortas son susceptibles de revalidarse en los estudios de licenciatura y viceversa, lo que hace posible que, una vez satisfechas sus necesidades de empleo, los alumnos puedan continuar sus estudios profesionales.

LAS CARRERAS CORTAS

En la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se aprobaron diez carreras cortas derivadas, dos de cada una, de las de licenciatura que ya se impartían desde hace varios años. Las nuevas carreras cortas son: técnico en sociología industrial, promotor del desarrollo de la comunidad, técnico en investigación política, técnico en administración municipal, técnico en organización y métodos del sector público, técnico en administración de personal del sector público, redactor, técnico en edición periodística, técnico en política de comercio exterior y técnico en turismo.

En la facultad de Química se establecieron nueve carreras técnicas: en operación de plantas industriales, instrumentista industrial, laboratorista industrial, laboratorista clínico, laboratorista metalúrgico, fundidor, instalación y montaje de plantas químicas, tratamiento de aguas y ventas de productos químicos.

Las carreras cortas en la facultad de Ciencias son cuatro: técnico en física, en matemáticas, en biología y en computación.

En la escuela de Arquitectura se implantaron tres nuevas carreras cortas: representación de proyectos, técnico auxiliar en la construcción y administración de obras.

CONOCIMIENTOS TEORICOS Y PRACTICOS

Las carreras cortas proporcionan conocimientos teóricos y prácticos, en un tiempo menor que el requerido para una licenciatura. Puede obtenerse el diploma correspondiente en un periodo máximo de seis semestres.

Las prácticas se realizan en talleres, en los cuales los estudiantes aplican el conocimiento obtenido a problemas concretos; por lo que, concluido el programa de estudios, ellos están capacitados para trabajar con mayores posibilidades de una mejor retribución.

La especialización adquirida no impide la educación de los alumnos en los conocimientos fundamentales de su profesión; todo lo contrario: la mayor parte de las asignaturas corresponden a los cinco primeros semestres de la licenciatura.

Una ignorancia explicable, respecto de los programas de las carreras cortas, se ha advertido en algunas personas que han afirmado que abarcan a otras profesiones como la de medicina y leyes. También se afirma que la Universidad educará profesionales pobres en teoría y pobres en cultura. Nada más falso. Se tiende a satisfacer, con el mayor rigor posible, una necesidad nacional y evitar el abandono de los estudios por inaplazables necesidades económicas.

La UNAM no improvisa un sistema educativo; en no pocos países occidentales, ha rendido buenos resultados.

Reorganización de los Servicios Escolares

⌘ La Dirección General de Servicios Escolares expide anualmente un promedio de 5,000 títulos profesionales. Sus secciones prestan diversos servicios a los estudiantes universitarios. Cada facultad o escuela de la UNAM tiene una sección —las de la Escuela Nacional Preparatoria se concentran en San Ildefonso—; para la de expedición de certificados, exámenes profesionales, admisión, archivo, etc.

Para completar el servicio, la Dirección ha establecido delegaciones en cada facultad y escuela. En ellas, los estudiantes de ingreso o reingreso efectúan los trámites necesarios.

El Departamento de Selección y Admisión de Alumnos, el cual es independiente de la Dirección General, es el encargado directo de los asuntos relacionados con el ingreso en la UNAM.

Los trámites de reingreso son los siguientes: se recogen, con la delegada escolar correspondiente, la orden de pago y la hoja de estadísticas; después de pagar y llenar la hoja, ambas se entregan y se recibe la ficha para seleccionar grupo. Posteriormente, las delegadas elaboran las listas de asistencia.

La Dirección venía funcionando bajo los mismos sistemas desde 1947; en

1968, modificó sus procedimientos administrativos, con el objeto de hacer más eficaz la atención a los 94,000 estudiantes de la UNAM.

Algunas de las reformas son las siguientes: creación de la Subdirección de Estudios Superiores que, por el acrecentamiento de maestrías y doctorados, era necesaria; la sustituida División de Posgraduados resultaba inoperante.

Asimismo, se creó una serie de departamentos tendientes a enlazar las subdirecciones existentes con las diversas secciones encargadas de los asuntos propios de cada una de ellas; por ejemplo, entre la Subdirección de Preparatorias y su correspondiente sección, se estableció el Departamento de Control Escolar.

Las secciones de la Dirección continuarán ocupándose de las inscripciones de reingreso, de revisar las órdenes de inscripción elaboradas por el departamento de máquinas, de formular las listas de alumnos y elaborar las actas de exámenes. La nueva estructura de este cuerpo administrativo es: tres subdirecciones generales dependientes de una Dirección General.

De la Subdirección General parten dos departamentos: el de Control Escolar y el de Exámenes Profesionales y de Grado; del primero dependen la Delegación Escolar y la Oficina de Carreras Cortas; el segundo comprende cuatro oficinas: Revisiones, Exámenes, Certificados y Diplomas, y Expedición de Títulos.

La Subdirección de Preparatorias cuenta con un Departamento de Control Escolar y una Delegación Escolar.

Finalmente, de la Dirección General proviene la Unidad Administrativa, encargada de llevar el control del personal y suministrar a las diferentes dependencias el material que requiera.

De esta manera, la Dirección General de Servicios Escolares dará una mayor fluidez a todos los trámites presentados por los alumnos, debido a la adecuada y lógica distribución de sus departamentos por niveles: preparatorias, estudios profesionales y estudios superiores; y por asuntos: admisión, exámenes y control escolar.

Aviso a los no admitidos

La Universidad Nacional Autónoma de México ha fijado, terminantemente, su posición respecto a los jóvenes que no fueron admitidos por la doble razón de falta de cupo y *bajo índice de conocimientos*.

La Universidad sólo reconocerá, por la única vía posible para casos semejantes, la incorporación de estudios, a las escuelas preparatorias que llenen todos los requisitos que señala el Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios, especialmente, en lo concerniente a antecedentes y calidad del profesorado, laboratorios, bibliotecas y organización académica.

Lo contrario sería un fraude en perjuicio directo de los jóvenes no admitidos.

Ningún grupo de estudiantes está facultado por la Universidad para impartir cátedras de bachillerato, ni menos para recabar y manejar certificados de secundaria; tampoco tiene razón alguna para prometer un supuesto "reconocimiento" de los "estudios" irregulares que pudiera impartir.

104,249 estudiantes atendidos en el Centro Médico

⌘ La Dirección de Servicios Médicos de la UNAM impartió 104,249 atenciones médicas a los estudiantes universitarios, durante 1967.

Se dio servicio en consulta general y por especialidades; se practicaron exámenes médicos; curaciones; pequeña cirugía; se hicieron análisis de la



Carreras cortas: un medio para evitar la deserción universitaria.

boratorio, radiografías, exámenes deportivos y biotológicos.

Los servicios médicos del Centro Médico Universitario se dividen en cuatro departamentos: medicina preventiva, biotipología, medicina deportiva y consulta externa (dental, general y especializada).

Entre las funciones de esta Dirección, la consulta externa ocupa un lugar preponderante. Se clasifica en tres categorías: examen médico, diagnóstico y tratamiento del padecimiento y emergencias médicas.

La atención se presta en el Centro Médico y en los consultorios externos dependientes del mismo (Justo Sierra 16), Escuela de Cursos Temporales, Guardería Infantil, Preparatoria de Coapa, Coyoacán, Tacubaya, La Viga, Insurgentes y Mixcoac) y en las distintas facultades y escuelas de la UNAM y en las incorporadas a ella, por medio de una brigada móvil, organizada para practicar el examen médico a la población estudiantil.

Con las brigadas móviles, se ha evitado que los aspirantes de primer ingreso en la Universidad pierdan su tiempo en espera del reconocimiento médico.

Para utilizar las instalaciones deportivas, es necesario un examen médico para conocer el estado físico del estudiante, profesor o empleado que pretende practicar algún deporte. De estos reconocimientos se encarga la Dirección de Servicios Médicos. Los exámenes son más rigurosos con los alumnos que forman parte de los equipos participantes en campeonatos.

El Centro Médico da consulta de las

8 de la mañana a las 8 de la noche. Para casos de emergencia hay servicio hasta las 22.30 horas. En los consultorios de medicina general de las preparatorias, se atiende a los alumnos de las 8 a las 21.30 horas.

Nuevos sistemas en Odontología

En la Escuela Nacional de Odontología, ha aumentado de 1,000 a 2,500 el número de consultas dentales diarias en las clínicas del plantel.

Desde el primer semestre el alumno asiste a los enfermos, vigilado por el maestro encargado de la cátedra. Con el plan de estudios anterior, los estudiantes cursaban las materias clínicas a partir del quinto semestre.

Con objeto de suplir las deficiencias del plan anterior, en el actual se establecieron materias como la de medicina estomatológica. Ahora, el alumno puede estudiar y prevenir las enfermedades no clínicas: le enseñan a atender al enfermo con problemas cardiológicos, al diabético, a las embarazadas, etc.

La clínica integral es otra de las materias de reciente creación. Se imparte en los dos últimos semestres de la carrera. Anteriormente, el alumno recibía la enseñanza en forma fraccionada. En esta clínica se hace un análisis integral de cada caso, como si el estudiante estuviera ya en su consultorio; pero con la ventaja de que un profesor lo dirige y lo orienta para re-

solver los problemas que se le presentan. Esta materia se estudia dos horas diarias. Los maestros de otras especialidades actúan como consultores en los casos difíciles. Además, los alumnos participan en pláticas, seminarios y mesas redondas para obtener una preparación integral.

En la biblioteca de la Escuela se implantará en breve un sistema de clases grabadas con ilustraciones. En pequeñas cabinas, los alumnos podrán oír, cuantas veces quieran, los temas selectos de cada clase; al mismo tiempo que escuchan las explicaciones del maestro, podrán ver en diapositivas la parte de que se trata.

Se cuenta también con el sistema de *videotape*, con el que se filman las clases o las operaciones particularmente difíciles. Estas filmaciones se enviarán a las universidades de provincia para realizar un intercambio de conocimientos y experiencias.

Dentro de un mes, aproximadamente, aparecerá la primera revista de la Escuela Nacional de Odontología. En ella podrán colaborar los maestros de la escuela y los dentistas de México. Será una tribuna abierta para que también los profesores extranjeros publiquen los trabajos que, por su calidad, merezcan ser reproducidos.

Se abrirá una nueva clínica con 21 equipos dentales para la enseñanza. El local está terminado lo mismo que las instalaciones, únicamente faltan los aparatos.

La Escuela tiene el proyecto de construir dos clínicas más, con un total de 90 equipos.

Convocatoria

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales convoca a concurso para cubrir la Plaza de Profesor de Tiempo Completo "A".

Requisitos para el Concurso:

1. Ser egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con título de Licenciado o superior.
2. Acreditar estudios de especialización en técnicas administrativas.
3. Ser profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con una antigüedad equivalente a cinco años lectivos, en la especialidad de Administración Pública.
4. Acreditar diez años de ejercicio profesional dentro de la Administración Pública Mexicana.
5. Haber publicado, por lo menos, cinco trabajos significativos de texto, investigación o ensayo, sobre la Administración Pública Mexicana.

Por mi raza hablará el espíritu.

1º de marzo de 1968

Lic. Enrique González Pedrero
Director

Libros para la UNAM

☞ Trescientos cincuenta libros y más de mil publicaciones científicas donó el Gobierno de los Países Bajos a la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Embajador de los Países Bajos en México, barón Schelto Van Heemstra, hizo una entrega simbólica de tales publicaciones al Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra.

Las obras donadas fueron seleccionadas por los directores de los institutos de investigación y el doctor Emilio Rosenblueth, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM. Se trata, en su mayoría, de libros de Biología, Matemáticas, Ingeniería, Astronomía, Química, Geología y algunos temas de ciencias sociales.

El Embajador de los Países Bajos dijo entre otras cosas: "Conozco perfectamente la enorme tarea que los miembros de la UNAM deben desarrollar, para poder mantener a esta alta casa de estudios al día con el gran progreso social y económico del país."

"La necesidad de contar con personal académicamente adecuado se siente cada vez con mayor fuerza y ha dado como resultado un crecimiento gigantesco de los centros de alta educación, como es esta Universidad. Si nosotros, en los Países Bajos, encontramos dificultades para administrar instituciones educativas de una población es-

tudiantil de diez mil personas, fácil es imaginar las dificultades con que se tropieza cuando la población estudiantil de un instituto pasa de los noventa mil alumnos."

Para concluir, el Embajador afirmó: "El valor de estos volúmenes en las manos de catedráticos competentes y hombres de ciencia, de la talla del doctor Rosenblueth, supera con mucho su valor material. Tengo la certeza de que estos libros y publicaciones quedan en manos altamente calificadas."

A su vez el Rector de la UNAM, dijo: "La Universidad agradece al Gobierno de los Países Bajos este valioso donativo, muestra de su espléndida producción científica. Por supuesto, extendemos un documento formal donde se exprese esta gratitud; entre tanto, le anticipo el aprecio con el cual recibimos esta donación y tenga usted la seguridad de que estos libros y estas publicaciones serán debidamente aprovechados por los investigadores y los estudiantes universitarios."

Libros de Alemania

☞ El Secretario General de la Universidad licenciado Fernando Solana, recibió a los representantes del Instituto Cultural de Alemania Oriental, presididos por la señora Raquel Tibol, quienes le hicieron entrega de un valioso lote de libros de investigadores y hombres de letras del mencionado país.

El Secretario General les agradeció, en nombre de la Universidad, el donativo, y les comunicó que los libros serán destinados a las diferentes escuelas y facultades, según la especialidad de cada uno de los temas.

Laboratorios en Ingeniería

☞ El ingeniero Manuel Paulín, director de la Facultad de Ingeniería, informó que se está terminando de instalar en la facultad el laboratorio de Comunicaciones Eléctricas, el cual trabajará con laboratorios semejantes que se instalan o ya existen en el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Iberoamericana. Tal colaboración se extenderá, posteriormente, a las facultades y escuelas de ingeniería de la República.

También están en proceso de instalación los talleres de la Facultad, en donde habrá secciones de ajuste, forja, soldadura, fundición, carpintería, máquinas y herramientas. Dichos talleres, además de su función en la enseñanza, servirán de auxiliares en las investigaciones del Instituto de Ingeniería.

La Oceanografía en México

☞ El Instituto de Geofísica de la UNAM colabora con la Secretaría de Marina en la predicción de oleaje y mareas, en las costas del país.

Lo anterior fue informado por el doctor Nicolás Grijalva, investigador del Instituto, en su conferencia sobre *Oceanografía física en México*, dictada recientemente en la Torre de Ciencias de la Universidad.

19 mareógrafos del Instituto trabajan a lo largo de las costas del Pacífico y del Golfo de México, en donde estudian las mareas. Próximamente se aumentará el número de mareógrafos.

Para el pronóstico del oleaje inducido por el viento, se aplica la teoría de hidrodinámica desarrollada por los doctores Grijalva y Flavio Cocho, miembros del Instituto. Asimismo se investigan las ondas pequeñas, inducidas por el viento, y las de tipo planetario como las mareas. Respecto a las corrientes marítimas, se analiza la influencia de la rotación de la tierra y la distribución de la densidad del agua de mar y la temperatura y salinidad de ésta, así como su influencia en la vida marítima. Tales trabajos son de gran interés para la industria pesquera.

Actualmente se estudia la posibilidad

de aprovechar la energía contenida en los mares. Se persigue generar energía eléctrica. También se estudia, en Puerto Peñasco y San Felipe, la influencia de las mareas en la entrada y salida de barcos.

Dichas investigaciones se realizan en colaboración con los Institutos de Ingeniería, Biología y Geología y varios organismos gubernamentales.

Nombramiento

☞ La Junta de Gobierno de la UNAM nombró director del Instituto de Investigaciones Económicas al licenciado en economía, Fernando Carmona de la Peña.

El Instituto de Investigaciones Económicas depende de la Coordinación de Humanidades.

El licenciado Carmona de la Peña se graduó en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Sus estudios de posgraduado los realizó en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de la Universidad de Londres.

En la Escuela Nacional de Economía de la UNAM ha impartido las cátedras de Problemas Económicos de México y Economía Agrícola de México.

Es autor de cinco libros; entre ellos, de los siguientes: *En torno a la estructura económica y social de México*; *México: riqueza y miseria*.

Además, en revistas nacionales y extranjeras ha publicado ensayos, estudios y artículos sobre cuestiones económicas y fiscales, inversiones extranjeras y problemas agrarios.

Simposio sobre el Manto Superior

☞ Del 18 al 21 de marzo tendrá lugar en la Facultad de Ciencias, el Simposio Panamericano del Manto Superior. Lo auspician el Instituto de Geofísica de la UNAM, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Comité Internacional de la Universidad de California.

El objetivo de esta reunión es presentar y discutir trabajos sobre el interior de la tierra, especialmente de su capa intermedia, en cuyos 1,000 kilómetros superiores se desarrollan variados procesos que influyen de manera directa sobre la corteza.

Al simposio asistirán noventa especialistas de Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Argentina, Chile y Venezuela.

Se presentará un total de cuarenta trabajos sobre gravedad, sismología, magnetismo y geoquímica del manto superior. Se discutirán, además, programas nacionales, regionales e internacionales.

Grabaciones de la Orquesta de la UNAM

☞ VEINTE AÑOS DE DANZA MEXICANA será el título con el cual aparecerán las grabaciones que la Orquesta de

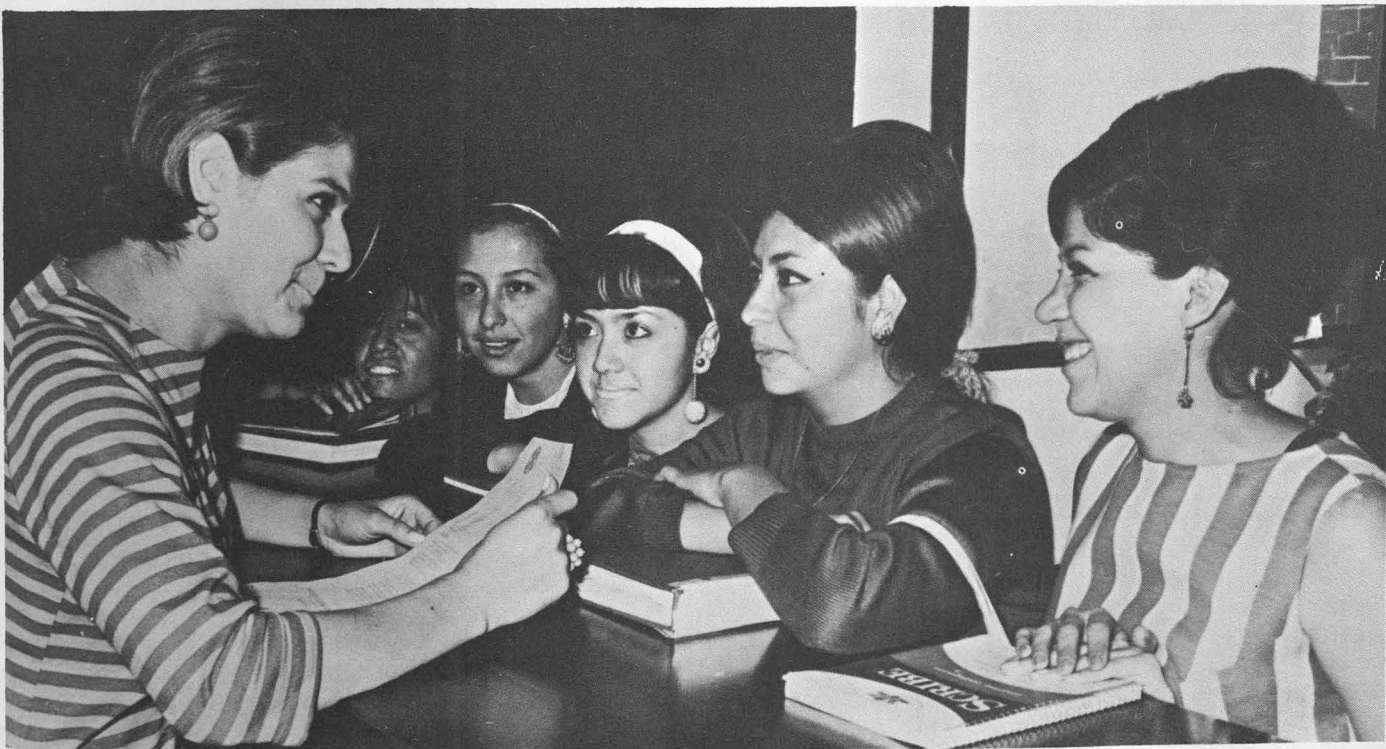
la UNAM efectuó con motivo de la Olimpiada Cultural. Las grabaciones estuvieron a cargo de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, el Comité Organizador de la XIX Olimpiada y la RCA Victor, en colaboración.

Las grabaciones se llevaron a cabo en el auditorio "Justo Sierra", de Humanidades. Son estas las primeras grabaciones profesionales de la Orquesta de la UNAM, y es también la primera vez que en México se graba música de Ballet; por ello, la selección de composiciones fue rigurosa. Entre otras, se eligieron obras de los maestros Carlos Chávez, Carlos Jiménez Mabarak, Raúl Cosío, José Pablo Moncayo y Bernal Jiménez, bajo la dirección de Eduardo Mata y Armando Zayas.

Los técnicos responsables de la grabación fueron el ingeniero Fernando Montes de Oca y Carmen Cirici; la dirección artística la efectuó Jesús Ferrer.

Veterinaria

☞ Cuatro ovejas y un carnero de la raza *Pollet Dorset* fueron donados a la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por la Asociación de Ganaderos de Australia. El lote está formado por cuatro hembras y un macho con los cuales se formará un pie de cría en el Centro de Investigación y Enseñanza Zootécnica de la UNAM.



Servicios escolares adecuados para una comunidad de 94,000 jóvenes.

Concurso de

Punto de partida



El Rector Javier Barros Sierra entregó los premios a los 20 ganadores del concurso *Punto de partida*, en una ceremonia efectuada el 17 de febrero en la rectoría.

En total, se remitieron 152 trabajos: 66 cuentos; 18 de varia invención; 18 ensayos; 41 poemas y 9 viñetas. Los primeros premios fueron: mil pesos una colección de libros y publicación en *Punto de partida*; para los segundos y terceros premios, libros.

CUENTO

- 1er. premio, Juan Ortuño Mora, de la Facultad de Derecho.
- 2o. premio, J. Orlando Ortiz López, de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 3er. premio, Manuel Capetillo Robles Gil, Escuela Nacional de Arquitectura.

Menciones

Guillermo Claudio Durand Dávalos, de la Facultad de Medicina.
Ofelia Canales del Olmo, de la Facultad de Ciencias.
Jorge Isaac Tenorio Bahena, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Juan Manuel Molina, de la Facultad de Filosofía y Letras.
Sergio René Lira Coronado, de la Facultad de Filosofía y Letras.

POESIA

- 1er. premio, José Fabián Chávez, de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 2o. premio, Javier Ibarrola Jiménez.
- 3er. premio, Miguel Angel Alegre, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Menciones

Mauricio Ostria González, de la Facultad de Filosofía y Letras.

ENSAYO

- 1er. premio, Juan Manuel Molina, de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 2o. premio, Fernando Nieto Mesa.
- 3er. premio, Jorge Edmundo Beyer, de la Facultad de Derecho.

VARIA INVENCION

- 1er. premio, Manuel Radilla Ludwig, de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 2o. premio, Manuel Farril Guzmán, de la Escuela Nacional de Odontología.
- 3er. premio, Yolanda Fernández Ordóñez, de la Facultad de Ciencias.

VIÑETA

- 1er. premio, Jaime Goded, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2o. premio, Carlos Héctor Alvarez, de la Escuela Nacional de Arquitectura.
- 3er. premio, Roberto Ortega Guerrero, de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Punto de partida, publicada por la Dirección de Difusión Cultural, ha llegado al número 7. Próximamente se publicarán los dos primeros libros de la revista.

Los Jurados fueron:

CUENTO	POESIA	ENSAYO	VARIA INVENCION	VIÑETA
Julieta Campos Carlos Monsiváis Emmanuel Carballo	Rosario Castellanos Luis Rius Gabriel Zaid	Ma. del Carmen Millán Gastón García Cantú Alberto Dallal	Margo Glantz Salvador Elizondo Sergio Fernández	Vicente Rojo Manuel Felguérez Juan Soriano

Opiniones del Jurado

DOCTORA MARGO GLANTZ

Los resultados del concurso nos hacen ver que debemos aumentar el tiraje de la revista —única en el mundo—, por lo menos a diez mil ejemplares. Tal vez para el próximo concurso mejoremos los premios. En cuanto al anterior, me entusiasmo bastante observar las reacciones de los estudiantes ante un certamen literario.

En el futuro, habrá un programa en Radio Universidad realizado por los colaboradores de *Punto de partida* y ya iniciamos la colección de libros *Punto de partida* para afianzar la vocación de nuestros colaboradores y permitir que se justifique, definitivamente, el título de la revista. Porque los objetivos de *Punto de partida* son, además de los anteriores, permitir la comunicación entre los jóvenes y darles oportunidad de expresar y entender su problemática.

Incrementaremos las labores de la revista creando un taller literario que contará con la participación de personalidades en el campo de las letras. Esto sería, pobre todo para aclarar errores y explicar mejor el mérito y posibilidades de sus trabajos.

Punto de partida se distribuye en todos los países americanos y en algunos de Europa. En Estados Unidos hay una revista especializada que, generalmente, habla de la nuestra.

Quisiera agradecer públicamente la gran colaboración que tuvimos durante el año pasado de Eduardo Naval, nuestro jefe de redacción.

JULIETA CAMPOS

Es muy importante que los jóvenes universitarios cuenten con una publicación como *Punto de partida*, que los de nuestra generación hubiéramos deseado tener. Este concurso demostró que, en toda la Universidad, hay personas con vocación literaria, pues se recibieron trabajos de casi todas las escuelas de la UNAM. Después de este concurso puedo afirmar que sí hay gente con auténtica vocación literaria, que si no abandona esta rama puede llegar a aportar cosas importantes.

LUIS RIUS

Los trabajos fueron excelentes. En primer lugar, el concurso despertó un gran interés y fue notable el número de participantes. En segundo lugar, el resultado fue alentador: se dieron a conocer nuevos valores.

CARLOS MONSIVAIS

Como en todo concurso había material bueno, regular y cuentos de la página recreativa de *El Nacional*. Había por supuesto, los cuentos de recreación campirana a la manera de la obra póstuma del Indio Fernández, había homenajes al estilo que hace posible la labor editorial de Costa Amic; había efusiones líricas y novelas de joven pobre. Pero también había, y eso es lo destacable y lo excelente, un remanente considerable de cuentos donde ya se advierte un profesionalismo y una intención estética. Por ejemplo, quien ganó el primer lugar es alguien indudablemente interiorizado con los procedimientos de la novela de vanguardia y que, además, posee un muy vivo sentido del ritmo literario. El ganador del segundo lugar, además de una viveza estilística, está dotado de una agilidad mental evidente que convierte su cuento en un regóncijo continuo para el lector. Siguiendo con esta totalmente rudimentaria descripción de los ganadores, debo decir que el ganador del tercer lugar posee, además de una mentalidad Mexicokafkiana, una gran seguridad prosística. Los cuentos de *science-fiction* que se enviaron, están ya muy lejos de aquellos primitivos, torpes e ingenuos que delataban nuestro primer amor por este género. Lo único que me queda por considerar es ya

no la necesidad sino la obligatoriedad de estos concursos, que cada vez son menos estudiantiles y sí más universitarios. Y quien no entienda la diferencia que no concurse.

EMMANUEL CARBALLO

De los ciento y tantos trabajos presentados, veinte por lo menos poseen un nivel técnico apreciable. Una cifra como ésta, en cualquier concurso resulta a todas luces positiva. Quiere decir, en primer término, que los estudiantes-escritores de la Universidad están llamados a ocupar, a corto o largo plazo, un sitio importante en el desarrollo de nuestra prosa narrativa.

Estos jóvenes demuestran en sus textos que poseen no sólo una incipiente cultura literaria sino que, también, son dueños de una cultura científica, las que expuestas con sagacidad o sin ella se dejan ver en las obras que hoy escriben. Cuando una y otra culturas alcancen un mayor grado de desarrollo, los textos que produzcan (quizá ya no cuentos sino novelas), serán lo suficientemente significativos como para dar a entender a los lectores que una nueva generación de prosistas ha llegado para quedarse en la historia de las letras mexicanas.

Por las muestras tuyas que he leído, creo que los triunfadores del concurso, y algunos más (los cinco que obtuvieron mención), pronto podrán ser llamados, a secas y con rigor, escritores, escritores que probablemente modifiquen la técnica y el estilo de nuestro cuento y nuestra novela.

GABRIEL ZAID

Aunque no hubo grandes revelaciones, los trabajos fueron buenos. Nadie en la poesía mexicana había hecho algo semejante a los 20 años. Lo cual indica talento en los ganadores. La continuación de estos concursos dará mayor oportunidad a todos los jóvenes escritores que aún no son conocidos.

Los concursantes

JUAN MANUEL MOLINA

1er. Premio Ensayo

Este tipo de concursos revisten especial importancia, debido a que se da oportunidad a las generaciones jóvenes que, aunque están en etapa de formación, necesitan y deben expresarse.

JORGE ORLANDO ORTIZ

2o. Premio Cuento

Es necesario brindar mayores oportunidades a las personas con inquietudes literarias; sólo así se logrará el resurgimiento de las letras iberoamericanas.

FABIAN CHAVEZ

1er. Premio Poesía

Deben continuar estos concursos para dar al arte el poder que necesita, no sólo en el sentido estético sino para revolucionar y crear nuevos conceptos dentro del mismo.

JAVIER IBARROLA

2o. Premio Poesía

Deberían ser más seguidos los concursos porque dan oportunidad a todos los que tienen inquietudes por irse probando y, de esta manera, darse cuenta de sus posibilidades. Los premios son un gran estímulo. Soy periodista y considero que esta clase de concursos son excelentes para desintoxicarse de la rutina. Seguiré colaborando en *Punto de partida*.

Teatro clásico: estudios y labores

El Centro de Teatro Clásico establecido en la Casa del Lago de la Dirección de Difusión Cultural, a iniciativa del coordinador de ésta, Héctor Azar, y confiado a la dirección de José Luis Ibáñez, ofrece una orientación práctica y teórica al interesado en el conocimiento de la literatura dramática de los periodos llamados clásicos, y cultiva la actividad interpretativa de sus alumnos mediante ejercicios y experimentos de actuación y dirección de escena.

Los inscritos en este centro se comprometen a cumplir un ciclo de estudios, cuya extensión es de diez semanas y cuyo título o encabezado define el tema o motivo central del trabajo; tema que, a su vez, cinco diferentes materias desglosan, analizan y confrontan desde las variadas perspectivas de cinco maestros especialistas.

A estas fechas, y desde el mes de junio de 1967, el sistema de ciclos le ha permitido al Centro de Teatro Clásico desarrollar y completar, separadamente, un examen de los personajes típicos y del estilo verbal propio de la comedia española barroca.

De modo complementario, los alumnos de ambos ciclos exhibieron, en funciones de entrada libre un experimento de lectura de "El sueño del Juicio Final", de Quevedo, y un recital compuesto con romances de "El Cid" que, a solicitud del público, fue repetido el domingo 25 de febrero en la sala principal de la Casa del Lago. Próximamente, dichos alumnos también se encargarán de presentar un espectáculo con textos de Gonzalo de Berceo.

Con la colaboración de Héctor Azar, Margarita Peña, María Dolores Bravo, Hugo Margain y José Luis Ibáñez, el 19 de febrero el Centro de Teatro Clásico comenzó el nuevo ciclo titulado "La comedia española del Renacimiento".

Durante el ciclo, al igual que en los dos primeros, los alumnos recibirán oportunamente invitaciones para tomar parte en prácticas complementarias y optativas, contándose en ellas no sólo el montaje de recitales y comedias, sino

también audiciones de grabación, exhibiciones cinematográficas y lecturas, en grupo, de la literatura no dramática pero relativa a los temas centrales de estudio.

Un estricto régimen de disciplina y un intenso ritmo de trabajo caracterizan al Centro de Teatro Clásico, de tal modo que en el término aproximado de un semestre de actividad ha logrado ya presentar al alumnado en dos distintos espectáculos, empezar la preparación de un tercero y llevar al cabo los estudios anunciados, con un promedio de asistencias extraordinario: el 99% diario.

Si usted desea obtener informes sobre los requisitos de inscripción y el calendario de actividades, diríjase a las oficinas de la Casa del Lago en el Bosque de Chapultepec, o al teléfono 14-30-21.

Servicio militar en la Universidad

Los estudiantes universitarios que no han cumplido con el servicio militar nacional, podrán hacerlo este año en el Centro de Adiestramiento adscrito a la UNAM.

Las sesiones de instrucción serán los sábados de las 15.30 a las 19.30 horas, en el Campo Marte (anexo al Auditorio Nacional). Las actividades se harán respetando los periodos de vacaciones y exámenes finales.

Realizarán visitas al Colegio Militar, a la Escuela Médico-Militar, a la Escuela Militar de Ingenieros y a otros planteles de educación militar, así como a las distintas unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea.

Los requisitos que se exigen son: haber nacido en el año de 1949 o anteriores; presentar la cartilla de identidad o en su defecto, copia del acta de nacimiento; presentar el anticipo de incorporación, debidamente autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional y expedido en el año de 1967; presentar carta de naturalización, en los casos necesarios; adquirir el uniforme y cubrir una cuota de 100 pesos en las oficinas de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ingeniería.

Trofeo a Radio Universidad

La Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión (AM-PRYT) acordó por unanimidad entregar su trofeo "Calendario Azteca de Oro" a Radio Universidad, dependencia de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Antes del reconocimiento de la AM-PRYT a la labor cultural de Radio Universidad, la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario felicitó a Radio Universidad por la calidad de su trabajo en 1967.

Radio Universidad transmite de las 8 a 1 a.m. diariamente y los domingos de las 8 a las 22 horas.

Becas del Gobierno Italiano

El Gobierno de Italia ofrece nueve becas a nacionales mexicanos para realizar estudios de posgrado en las universidades, y escuelas superiores e institutos politécnicos italianos durante el año académico 1968-1969.

El monto de la beca es de \$ 1,800.00 pesos, durante un periodo de ocho meses; seguro contra enfermedades y accidentes, y el viaje de regreso Roma-México. El pasaje de ida a Italia es por cuenta del interesado.

El plazo para presentar las solicitudes correspondientes, terminará el 15 de marzo de este año.

Para mayor información, dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, ubicada en las Oficinas Administrativas Número 2, Tercer Piso, en la Ciudad Universitaria.



Con el objeto de formar auténticos especialistas en cada deporte, la Dirección General de Actividades Deportivas se propone impartir cursos de especialización para sus instructores.

La medida anterior es resultado de la predilección de los universitarios por practicar el deporte organizado.

El año pasado 155 instructores atendieron a 38,182 alumnos, distribuidos en las siguientes disciplinas: fútbol soccer, 11,704; volibol, 5,032; atletismo, 4,541; basquetbol, 4,141; natación, 3,879; excursionismo, 3,307; beisbol, 2,433 y el resto de los estudiantes practicaron: ajedrez, automovilismo, badminton, ciclismo, esgrima, frontenis, frontón a mano, gimnasia, hockey sobre pasto, judo, levantamiento de pesas, lucha olímpica, remo, softbol, tenis tiro con arco y water polo. En total se practicaron 24 deportes.

Hace poco tiempo la UNAM solicitó a sus entrenadores que elaboraran un análisis sobre cualquier deporte escogido por ellos. Esta investigación debería de contener los siguientes aspectos: historia, técnica y manera de enseñarlo. Los resultados demostraron que cada instructor desea dedicarse a la docencia de un deporte en especial.

Además, Actividades Deportivas organiza actualmente una serie de conferencias, mesas redondas, exhibición de películas e intercambios con instituciones similares. Con todo ello se espera auxiliar a los instructores en sus especialidades deportivas.

En la Rectoría

El Rector Javier Barros Sierra recibió el 14 de febrero a los integrantes de los equipos *Universidad* de fútbol soccer y americano, de primera fuerza y de la liga mayor, respectivamente. Manifestó la satisfacción de las autoridades universitarias "por la brillante labor del equipo de fútbol soccer, que culminó con un magnífico segundo lugar en el campeonato pasado".

Asimismo dijo: "Espero que continúen realizando los esfuerzos necesarios para conservar limpio el prestigio deportivo de la UNAM." Afirmó que el Consejo Deportivo y la Comisión Administrativa de fútbol, seguirán apoyando, en todo momento, las actividades del equipo. Por su parte, el licenciado Germán Núñez Cortina, presidente de la mencionada Comisión, señaló que los jugadores del Universidad "Son disciplinados, educados y,



Javier Barros Sierra y Jorge Ampudia con los subcampeones de fútbol: Borja, Padilla, Sanabria, Velarde, González y otros jugadores.

sobre todo, estudiantes, en su mayoría."

El Rector pidió a todos los estudiantes universitarios se preocupen por dignificar sus tareas deportivas ante sus propios compañeros. Cada estudiante —dijo— tiene el deber de apoyar una labor semejante.

Se entregaron diplomas a los jugadores más destacados: Joaquín Cas-

tillo, Antonio Maldonado, Leonardo Lino, Mauricio Calderón, José Luis Rocha, Lamberto Mora, Arturo Martínez, Alberto González, Alfonso García y Raymundo Libra.

Acompañaron al Rector, el licenciado Jorge H. Ampudia, secretario general auxiliar y presidente del Consejo Deportivo de la UNAM, y el profesor Enrique Begún, director de Actividades Deportivas.

Diálogo con Borja

—¿Proyectos para el futuro inmediato?

—Terminar el hexagonal y tratar de reanudar el contrato con el equipo Universidad.

—Se dice que hay varios equipos nacionales e internacionales que están interesados en contratarte, ¿es cierto?

—En efecto son varios los clubes que me han hecho ofertas, pero me interesa mucho mantenerme en el Universidad. Me entiendo bien con los directivos y los compañeros y, además, es motivo de satisfacción personal representar a la Universidad Nacional Autónoma de México.

—¿Todavía estudias?

—Cursé el bachillerato en la Preparatorio 6 e inicié mis estudios superiores en la Facultad de Comercio y Administración, pero causas de fuerza mayor —el viaje a Rusia fundamentalmente— me impidieron terminarlos. Espero reanudarlos al finalizar el torneo mundial de 1970. Me gustaría hacer una carrera como futbolista y tener una profesión universitaria, ya veremos.

libros

Fray Bartolomé de Las Casas *Apologética historia sumaria*. Edición, estudio, apéndices e índice de materias de Edmundo O'Gorman. Prólogo de Miguel León-Portilla. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1967. 2 Tomos.

Es difícil que aquel que deba referirse a una edición como la presente no caiga en el elogio desmesurado. Creemos enfrentarnos a uno de los estudios más minuciosos y al mismo tiempo más sustanciosos en ideas de los publicados en la rama de historia, por la Universidad.

Además del prefacio a cargo de Miguel León-Portilla, esta edición de la *Apologética historia* va encabezada por un estudio de Edmundo O'Gorman, "La *Apologética historia*, su génesis y elaboración su estructura y su sentido." En la primera parte, "Estado actual de la cuestión", se examinan las diversas hipótesis anteriores a este estudio sobre la elaboración de la monumental obra de Las Casas y sobre todo la del norteamericano Lewis Hanke. De la contradicción en el estudio de las fechas en que cae Hanke y del estudio directo de los textos lascasianos, fundamentalmente de la *Historia de las Indias* deduce O'Gorman nuevas y sorprendentes conclusiones sobre el origen de la *Apologética*. Como ya lo había advertido Marcel Bataillon, la fecha de elaboración de esta obra propuesta por Hanke, o sea 1527, es bastante improbable. Cree O'Gorman que la *Apologética* nace del seno de la *Historia de las Indias*, hacia el final del libro I alrededor de 1555-1556, cuando Las Casas reside en el Colegio de San Gregorio de Valladolid. Durante algún tiempo lo que tenemos como una obra aparte siguió perteneciendo a la *Historia*. La versión definitiva de la *Apologética* debió ser terminada por el año de 1559. Dice O'Gorman: "El hecho de haber puesto la descripción de la Isla Española al fin del libro I de la *Historia*, debió hacerle comprender al padre Las Casas que esa descripción podía desempeñar dentro del relato histórico un papel más importante que el de sólo prestarle amenidad." Tales son los elogios que el padre Las Casas dedica a la Isla que se coloca en un plano que desborda el meramente descriptivo y que, por otra parte, le abre la posibilidad de una defensa teórica e irrefutable acerca de la naturaleza del indio americano. De ahí nace tal vez la "gran digresión" que

vino a resultar la *Apologética* de la *Historia de las Indias*, en defensa de los naturales americanos.

O'Gorman divide la obra en un "argumento o preámbulo en el que Las Casas expone el propósito que persigue, su justificación y el método a seguir". El propósito es conocer al indio porque "ha sido infamado con la perniciosa calumnia de haberse publicado que carecía de capacidad racional para gobernarse a sí mismo". Para rebatir esto Las Casas debe describir, en primer término, el ambiente natural, físico, donde viven los indios, demostrando sus excelencias. La racionalidad del indio deberá quedar probada por la influencia del incomparable ambiente geográfico y por el aspecto orgánico, es decir, las causas por las cuales los hombres tienen "disposición y habilidad natural para los actos de entendi-



miento". La segunda parte de la demostración comprende al indio en su aspecto histórico, esto es, en su capacidad política, en su organización social y religiosa. Esta demostración que contiene temas tan interesantes como la descripción de las clases sociales que Las Casas distinguía en la organización indígena, concluye con un epílogo o disertación sobre la barbarie.

En "Sentido y significación histórica de la *Apologética*", nos encontramos con una reflexión sobre lo que realmente fue para su época la obra de Las Casas y cuál es el verdadero alcance que tiene hoy día como documento humano.

La *Apologética historia* fue para el autor su obra más importante y de todas la que más cuidó en sus menores detalles, por ende debe serlo también para los lascasianos. La importancia radica, dice O'Gorman, en el verdadero sentido que tuvo para sus contemporáneos la *Apologética* y eso es lo que el estudioso debe comprender y respetar. Lo primero

que debe tenerse en cuenta es que la humanidad del indio nunca fue negada y como dice el autor del estudio: "Lo que se ventila, entonces, no estriba en aclarar si el indio es o no es hombre, lo que nadie duda, sino en determinar si lo es plenamente, o para decirlo de otro modo, en determinar el grado en que se realiza en él la esencia humana." Si a los indios se les hubiese negado su condición humana como ha insistido más de un apologista de Las Casas, no hubiera estado nunca en discusión su capacidad racional, dice O'Gorman. "Se trata de un debate acerca de la idea del hombre, no en cuanto a individuo de la especie, sino considerado en la concreción de su vida histórica." La historia es para Las Casas la expresión de una esencia humana que se da por igual en todos los hombres. Para O'Gorman, filósofo de la historia, la idea que Las Casas tiene del devenir histórico, producto de la racionalidad de los hombres, no trasciende el plano biológico, y no implica superación de la animalidad sino simplemente un modo peculiar de vida animal del ente dotado de razón. La diversidad de los hechos históricos no implica contradicción sino complementación y riqueza de la historia y explica en cierta forma el método comparativo que utiliza en la *Apologética*. La consecuencia para O'Gorman de esta concepción de la historia, es el restar importancia al acontecer histórico hasta relegarlo al plano de una mera manifestación de momento, anulando cualquier diferencia cultural, ya que éstas, en última instancia responden a distintos grados de progreso biológico.

Hechas estas aclaraciones O'Gorman va a tratar de dilucidar, ahora sí, el sentido de la obra y su significación. La primera consecuencia de los argumentos anteriores es el sentido universalista de la *Apologética* que se deriva de la idea de Las Casas de la equivalencia del devenir histórico de los diferentes pueblos. "La consecuencia más importante de este universalismo en la historia, fundado no sólo en la igualdad ontológica, sino en la igualdad de todos los hombres en cuanto prójimos y hermanos, fue que a cada pueblo debe dejársele en el goce de su soberanía", afirma O'Gorman.

La tesis que sostuvo Ginés de Sepúlveda, el tradicional adversario de Las Casas, sobre la incapacidad del indio, cae en contradicción lógica al encontrarse por un lado con la irrefutable idea cristiana que sostiene el derecho natural como participación de todos los hombres en la ley eterna y por otro lado, ese mismo derecho natural como una ley cuyo discernimiento no está al alcance de todos.

La manera de comprender la comunidad histórica ante la escisión de la humanidad en pueblos bárbaros o civilizados pone en crisis la concepción universalista e igualitaria del cristianismo. Queriendo conciliar tanta contradicción nace de problemas en realidad políticos, se elabora una doctrina que, basada en el

apoteigma aristotélico de que lo superior y más excelente debe dominar lo inferior e imperfecto, supera la dificultad de comportamiento ético implícito en el enfrentamiento con pueblos no civilizados. Dice O'Gorman: "así como el sentido de la *Apologética* fue incorporar al indio americano al universalismo histórico de la cristiandad, así el sentido de la tesis nacionalista fue también, ciertamente, incluir al indio en el ámbito de un universalismo histórico; pero no ya como comunión fraternal de todos los hombres y de todos los pueblos, sino como comunión bajo la égida de España".

La tesis de Sepúlveda tuvo sin duda mayor actualidad y respondía al pensamiento político del momento. Sobre esto O'Gorman es muy preciso, el triunfo de Las Casas se debe a interpretaciones posteriores de su pensamiento, que deformaron el sentido auténtico de su obra. Ignorando el arcaísmo de los argumentos lascasianos sus apologistas trataron de convertirlo "en el primer apóstol de un pacifismo democrático liberal que acabaron por transfigurar en una especie de Woodrow Wilson en hábito de dominico". La *Apologética historia* tiene un valor doble y contradictorio. Si resuelve en forma positiva el problema del indio en cuanto demuestra su igualdad absoluta respecto a los demás hombres, su valor es negativo en cuanto a la incapacidad del autor para plantearse los graves problemas que el surgimiento de ese nuevo ser implicaba o, citando textualmente: "revela la falta de sensibilidad de su autor para los nuevos vientos que soplaban en los corredores de la historia". Así sabemos por qué a los éxitos polémicos de Las Casas no se sucedieron más que fracasos misioneros y políticos y "en esta disparidad —dice O'Gorman— hemos de fincar la grandeza y a la vez la tragedia de ese hombre extraordinario".

Complementan el estudio, seis apéndices conteniendo una muy completa biografía del padre Las Casas, bibliografía, índice de obras y autores citados en la *Apologética*, una aclaración sobre el trabajo de Lewis Hanke y una minuciosa advertencia del editor. La edición termina con un índice onomástico y de materias hecho también por el autor del estudio.

Si la lectura de la *Apologética* es larga y difícil y muy a menudo tediosa, muy distinta es la lectura del estudio de O'Gorman. Dejarse llevar y envolver por su razonamiento brillante es una aventura de insospechadas consecuencias, ya que salimos de ella no sólo dueños de una nueva perspectiva sobre la real dimensión del problema que plantea Las Casas, sino con nuevos conceptos para el juicio histórico en general, que podemos extraer de la gran capacidad teórica de O'Gorman.

Valquiria Wey.

.....
Ciencias Políticas y Sociales. Año XIII.
Enero / marzo 1967. No. 47. 199 pp.

El presente número de esta importante revista da a conocer las funciones y actividades que desde su fundación, en 1951, hasta la época actual, ya dentro de la nueva Reforma Universitaria, ha realizado la hoy Facultad Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

En él se muestra cómo la Facultad responde a las exigencias actuales del país, mediante sendos estudios de su estructura orgánica, de su desarrollo histórico y principales realizaciones, de la evolución de sus planes de estudios, y de las tendencias y características de sus alumnos según las estadísticas.

Además se incluye una encuesta realizada con objeto de conocer la opinión de los alumnos en relación con tres aspectos fundamentales: la Reforma Universitaria, los problemas de la Facultad, y, en forma más detallada, varios aspectos relacionados con el plan de estudios.

En estas páginas se informa de cómo la función docente de la Facultad Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se realiza a través de la división de estudios superiores, los departamentos de especialidad, seminarios, profesores y ayudantes de profesor, y de la Sección de Pasantes y Servicio Social. Y de cómo la función de investigación se lleva al cabo por medio de los centros de estudios establecidos, y la difusión se efectúa al través de la Sección de Cursos Temporales y Conferencias, por la propia revista *Ciencias Políticas y Sociales*, y por el *Boletín Informativo*.

Y no deja de señalarse que los órganos que contribuyen a hacer efectivas estas funciones, son: la Dirección, el Consejo Técnico, la Secretaría y la Secretaría Auxiliar, la Biblioteca y la Hemeroteca, y la Administración y la Intendencia.

Por último aparece un índice completo, desde el Año I, de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, y la relación de tesis presentadas en la Escuela entre 1955 y 1956.

.....
Román Piña Chan, *Una visión del México prehispánico*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1967. 331 pp. con 85 fotografías, 7 mapas y un cuadro cronológico cultural.

El pasado prehispánico de México, dice Román Piña Chan, es como una vaga y lejana historia que nos relata la aventura cultural y civilizadora del hombre, la cual siente él que es la raíz y esencia del mexicano actual en su proceso de búsqueda e integración de una cultura propia.

Esta vaga y lejana historia comenzó con la llegada a territorio mexicano de

cazadores nómadas procedentes de Norteamérica, los cuales vagaban en pos de los grandes mamíferos de que se alimentaban; continuó con la aparición de los recolectores y cazadores inferiores que dieron lugar a los grupos que descubrieron el cultivo del maíz, y llegó al asentamiento de los pueblos sedentarios, plenamente agrícolas, y al florecimiento de los centros urbanos y las brillantes civilizaciones del México antiguo.

La evolución histórico-cultural de ese pasado es el tema que ampliamente se presenta en este libro, en forma tal, que sin duda será útil, como lo espera su autor, tanto a los que se inician en la arqueología, como al público en general.

El libro se divide en siete capítulos, en los cuales, para mayor claridad de la exauctor, tanto a los que se inician en la arqueología, como al público en general, posición, se muestran, escalonadamente, las etapas del proceso cultural de los pueblos que habitaron las diferentes regiones del territorio mexicano.

cine

Los seres queridos

.....
Los seres queridos. Filme de Tony Richardson; con Rod Steiger, Robert Morse y Anjanette Comer.

Antes que nada, *Los seres queridos* es una crítica del modo de vida de la sociedad norteamericana; es un filme encaminado a la denuncia de una realidad social que es necesario analizar en su contenido verdadero: el creciente racismo en los Estados Unidos. Desde este punto de vista, el filme de Richardson representa (junto con *El doctor Insólito*), lo que *El Gran Dictador* de Chaplin en la época de la Segunda Guerra Mundial.

El humor trágico mantenido por Richardson a lo largo del filme, llama la atención del espectador sobre el significado real y terrible de las acciones cotidianas de un pueblo, y muestra la enajenación que las condiciona. *Los seres queridos* ejemplifica hasta qué grado una serie de instrumentos ideológicos han influido y conformado el pensamiento y la actividad de millones de seres humanos.

Richardson utiliza, con magníficos resultados, algunos recursos cinematográficos tradicionales, como los encuadres desde arriba y la composición espaciada del cuadro, que minimiza a los personajes frente a las escaleras, las estatuas

y las voces de los poderosos, y que crean un ambiente de soledad y angustia indescriptibles.

Mediante acciones indirectas, Richardson logra definir el carácter de sus personajes (como cuando el joven protagonista besa furtivamente el seno de una pequeña estatua o cuando la "embellecedora" se columpia al borde del abismo) en el momento más propicio para justificar las acciones posteriores.

Pese a las apariencias, *Los seres queridos* no es un filme fácil ni de diversión; aunque exalta la vida, no cae nunca en el optimismo onírico, sino que busca la preocupación del espectador por una amenaza real de destrucción que a todos nos concierne.

—Jaime Goded.

música

Nuevo grupo de jazz

El lunes 12 de febrero, ante la presencia del Rector, la directora de la Escuela de Economía y otras autoridades universitarias, se presentó un cuarteto de jazz que está llamado a ser uno de los conjuntos más destacados entre los jóvenes, ya que estos estudiantes han logrado un excelente acoplamiento de los instrumentos. Puede decirse que este grupo es uno de los mejores que hemos oído en estos últimos tiempos entre los integrados por músicos no profesionales.

Nuestra sorpresa fue porque estos muchachos, sin haberse presentado antes en público, demuestran un claro dominio técnico y sensibilidad; un jazz preciso, seguro, dueño de ritmos metafóricos y elocuentes. Su disciplina, el equilibrio del conjunto, tiene todas las características y cualidades de los grupos jazzísticos contemporáneos.

La representación se llevó a cabo en el auditorio de la citada escuela con motivo de la inauguración de cursos. Forman este grupo: Francisco Téllez (piano), Armando Pérez (sax-tenor), Pablo Briseño (batería), Rafael Huerta (contrabajo). Interpretaron las siguientes melodías: "Take Five" (Paul Desmond), "This Here" (Bob Timmons), "Moanin'" (Bob Timmons), "Samba de una nota" (Jobim) y "Canción del Trabajo" (Cannonball Adderley).

—Xorge del Campo.

Doctor Ramón Ribera

Hace algunos meses tuve la oportunidad de dirigir la palabra a los estudiantes de esta Facultad de Ciencias, durante la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos distinguidos del año anterior.

En aquella ocasión expresé lo escrito por un maestro e investigador de esta Universidad, con respecto a las tres interrogantes con las cuales se ve enfrentado el alumno, en especial de la Facultad de Ciencias, a saber, *vocación, investigación y docencia*.

En esta ocasión en que nos llega al ámbito de esta Facultad un nuevo grupo de estudiantes que han escogido el difícil y a veces ingrato camino de la ciencia como su senda para el futuro, y a riesgo de que se tome como falta de recursos oratorios, quisiera repetir lo dicho entonces con respecto a la vocación.

Nos dice Rioja: "En los años juveniles, en los que se tiende el arco del destino, que lanza la saeta de la propia vida al blanco del futuro, tratábamos de explicarnos el por qué estábamos en la Facultad de Ciencias, dispuestos a emprender la ruta del vivir, por los campos atrayentes de la Biología, cómo y por qué dirigíamos hacia ella, casi en donación, en desinteresada entrega, la incógnita del porvenir."

"Acudimos a la Universidad dejando a un lado rutas sociales o económicas más brillantes, acuciados por la necesidad de saber algo de la ciencia de la vida."

"Tal situación de ánimo era fruto de una llamada íntima e imperiosa que, en aquel entonces, no acertábamos a explicar ni a definir. Sin embargo era notorio que sentíamos complacencia cuando, por cualquier motivo, lográbamos ampliar nuestro parco conocimientos biológicos. Estas insignificantes conquistas hechas a impulso de aquella incomprendida llamada, nos compensaban del esfuerzo, muchas veces rudo que hacíamos para lograrlas, con trabajo o con el heroico sacrificio de frivolidades juveniles, que entonces, se nos antojaba heroicidad. La curiosidad parcialmente satisfecha nos producía una alegre e ingenua satisfacción."

"Si la llamada que impulsa a obrar así es clara, como si fuese a voces, es que existe vocación. Precisamente vocación tiene el significado de llamada, pero vehemente, incontenible a voces, que nos arrastra hacia algo. Cuando se reduce a una simple y discreta inclinación es que sólo se posee una débil y anémica afición que se agota o decae ante las exigencias del más leve esfuerzo, jamás seguido de una etapa de plena satisfacción. Con vocación, la ciencia aparece ante nosotros como creación intelectual atrayente, que ejerce un positivo poder de sugestión. La ciencia es fruto de la creación de unos cuantos que, con intuición y espíritu científico, redimieron sus principios fundamentales, del empirismo primario y confuso, hasta armonizarlos, dentro de un sistema metódico, basado en la observación y en el más estricto razonar de la experiencia lógica."

"Desde un punto de vista subjetivo, en cambio, la ciencia se convierte, para el que tiene la inclinación hacia ella, en una necesidad perentoria de saber, en realidad tangible; así, goza de existencia propia para el que ha menester; no existe, en cambio, para los indiferentes, de modo análogo a como el amor no tiene realidad mas que para los que aman."

"La vocación nos anima, nos lleva a las aulas, a los libros, a los laboratorios, nos hace seguir el penoso avanzar del progreso científico. La indiferencia, en cambio, se convierte en tortura, al sentirnos en un camino que no es el que nuestro espíritu anhela. Entonces surgen los problemas con los maestros, con los compañeros, con la facultad y con todo lo que

Iniciación de cursos en la Facultad de Ciencias

constituye el ambiente en el que vivimos, y que en el fondo, no deseamos. El problema es íntimo, está dentro de nosotros y va con nosotros por doquier, sin que acertemos a desprendernos de él."

"De los que llegamos a la Universidad con vocación todos alcanzamos, si no me falla la memoria, puestos de trabajo en la docencia o en la investigación. A ninguno nos quitaron el sueño las vanidades sociales o las ambiciones económicas. Pasamos por la vida ni envidiados ni envidiosos, en la medida en que nos movimos, que a priori sabíamos que sería nuestro ambiente, y que garantizaba, ya que no la paz cuando menos la tranquilidad."

"La vocación científica nos arrastra en dos direcciones posibles, y a veces en las dos *investigación y docencia*."

"La ciencia aparece ante los que tienen devoción por ella como admirable construcción intelectual pero, a pesar de eso, inconclusa. Aquí y allá están los investigadores laborando, construyendo y hasta derribando paredes enteras para reconstruirlas de nuevo sobre cimientos más sólidos, y, sobre todo más verdaderos."

"Los contemplativos se limitan a la admiración de lo que está hecho; los activos, los dinámicos, los que aspiran a participar en algo creador, pronto toman en cambio las herramientas y se incorporan a los que trabajan y se entregan con todas las energías de su espíritu, con pasión a la labor creadora."

"Siempre habrá alguien que se queje de la incompreensión, de la falta de posibilidades y de medios; falso, estas son las voces de los indiferentes, de los fracasados o de los simuladores; siempre hay un sector modesto en que se puede hacer algo. No importa que ese algo sea capital o accesorio, si nos mueve el sincero y honesto espíritu científico de cooperación."

Hasta aquí lo escrito por Rioja. Ahora bien, el concepto de investigación, durante mucho tiempo estuvo circunscrito a la búsqueda sistemática del conocimiento por el conocimiento mismo. Y el investigador acumulaba información al parecer intrascendente por su falta de aplicabilidad y utilitarismo inmediato. Sin embargo, actualmente la investigación científica juega un importantísimo papel a nivel social, en nuestra civilización; vivimos en un mundo eminentemente científico y tecnológico. Sin embargo, los valores, la orientación y los estímulos del medio ambiente socio-económico, no guardan relación con la importancia que merece el estudio y el cultivo de las ciencias naturales o muestran un fuerte desequilibrio entre las fases aplicadas (tecnología) y las básicas (ciencia pura).

La investigación básica, pura o fundamental, es primordialmente, como decíamos antes, la búsqueda sistemática del conocimiento por el conocimiento mismo.

Es —o debe ser— tan pura como el espíritu del propio indagador que dedica a ella sus más nobles afanes. Histórica y tradicionalmente, se le puede considerar, en su más amplio sentido, como la esencia de la civilización y la cultura.

A pesar de que la terminología empleada implica el pensar en una separación tajante de los dos aspectos de la ciencia, sabemos que entre los dos focos de actividad existen relaciones e interacciones dinámicas que impiden precisar con nitidez uno u otro campo. Más aún, la preparación académica de investigadores en ambos tipos de la investigación es similar, podríamos decir que es la misma. Pero sí existe una diferencia en la preparación post-escolar de ambos tipos de investigador, en la metodología a seguir y en los objetivos que se persiguen.

Para la ciencia pura se necesitan individuos entrenados en el manejo y ordenamiento de las ideas, en el conocimiento

interno de la filosofía de la ciencia, en el desenvolvimiento lógico de las relaciones. Estos investigadores funcionan mejor cuando no tienen las exigencias inmediatas o aún mediatas de la 'aplicabilidad' de sus estudios y cuando han adquirido la visión panorámica de su campo específico de estudio. Su meta es el conocimiento mismo de la realidad.

En cambio, para actuar en el terreno aplicado se necesita individuos entrenados en el manejo de métodos y técnicas ya conocidas, en la acumulación personal o bibliográfica de información o datos, en la rápida evaluación y presentación del problema por resolver. Los investigadores dedicados a la tecnología funcionan mejor ante problemas específicos y pueden limitar su responsabilidad. Su objetivo es la solución del problema.

En nuestro país, la investigación ha estado retrasada con respecto a otros por nuestra propia juventud como nación, ya que la atención se ha dedicado a la resolución de problemas inmediatos como son la consecución de nuestra independencia social, económica y filosófica. Al decir esto, no queremos menospreciar la hebra delgada pero constante de investigación tejida por diversas instituciones del país durante el siglo actual. Afortunadamente, esta hebra es cada vez más gruesa, así como la correspondiente a las ramas tecnológicas.

Para lograr este engrosamiento, se han utilizado 3 mecanismos fundamentales:

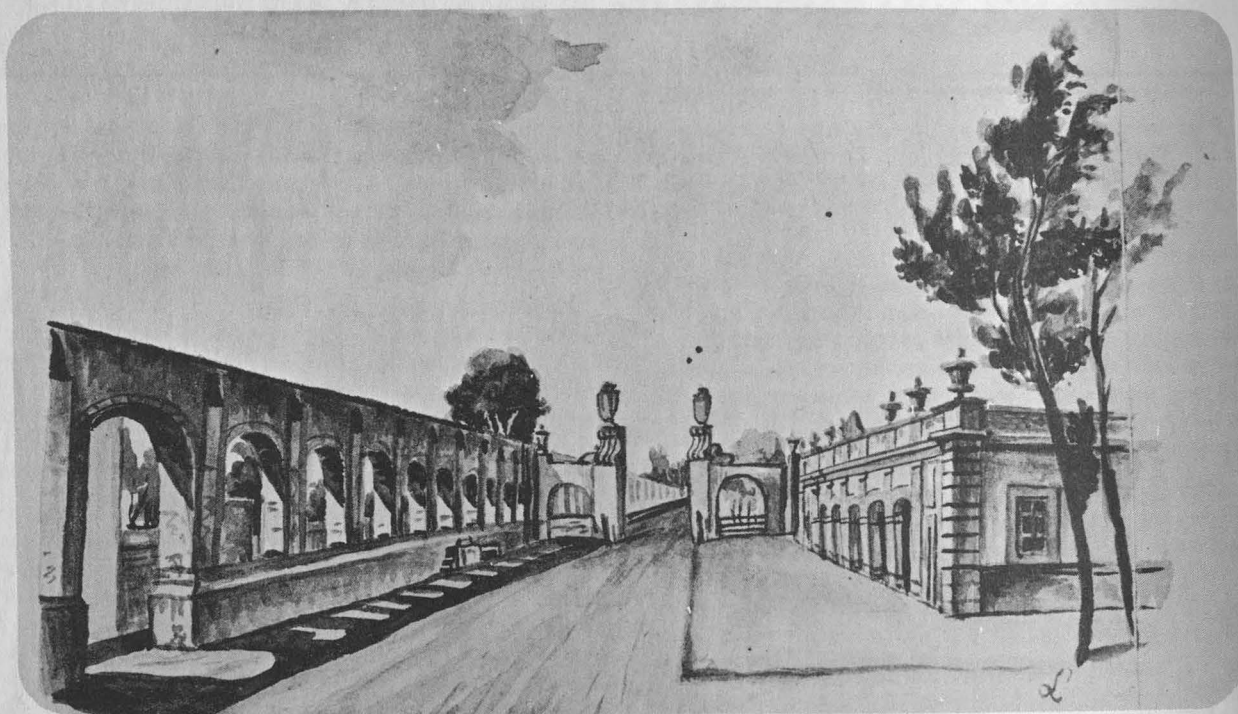
- a) Traer técnicos extranjeros,
- b) aumentar la disponibilidad y uso de la literatura extranjera, y
- c) mandar mexicanos a estudiar y ponerse en contacto con los sistemas tecnológicos de otros países.

En lo referente al aspecto académico, ustedes, jóvenes estudiantes, estarán sujetos a los vaivenes propios de las necesidades de las instituciones educativas y de investigación del país o acaso del extranjero, y esperamos tomen sus estudios con seriedad y dedicación, para lograr conocimientos básicos que les permitan amoldarse a dichas necesidades.

Pero no hay que olvidar el aspecto ético del estudiante. Las nuevas generaciones deben estar orientadas por el camino recto, difícil a veces, pero satisfactorio siempre, de la honestidad en el trabajo, de la que nunca hay que arrepentirse, y de la cordialidad y comprensión con sus colegas, única manera de conservar puro el ambiente en que las ciencias se desenvuelven en nuestro país. Sobre todo hay que evitar las camarillas. Si ha sido muy lamentable cuando se ha tratado de grupos formados por hijos de una escuela enfrentados a los de otra, que ha sido frecuente que se valgan de las circunstancias políticas para bloquear el camino a sus contrarios, lo es doblemente cuando dentro de una misma escuela o institución se forman grupos movidos por pasiones, que a veces, cuando no son reacciones alzadas en contra de quienes han exigido trabajo austero y disciplinante, encubren la defensa disimulada de otros intereses.

La juventud que nos llega en este día debe ser, en el futuro, ejemplo de hombres de bien, de ecuanimidad y de cordura, convencidos de que su misión no se limitará a transmitir en el aula o en el laboratorio, conocimientos concretos a sus discípulos, sino que los obliga a ser ejemplo de amor al trabajo, de apego a la verdad, de cordialidad y modestia para todos, y de rectitud intachable en su conducta científica y privada.

Para todos ustedes estudiantes de la Facultad de Ciencias son estos, sinceramente, mis mejores deseos.



Puerta de San Cosme. Archivo fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las puertas de la Ciudad de México

Las doce garitas o puertas en las que desembocaban las principales calzadas de la ciudad, consideradas durante la dominación española como una de las maravillas de nuestra metrópoli, son objeto de cuidadoso estudio de la doctora Delfina López Sarrelangue, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas.

Primero existieron tres calzadas que unían con tierra firme la isla donde sentó sus bases la ciudad de Tenochtitlan. En ellas se erigieron las primeras puertas que, además de dar acceso a la ciudad, constituyeron la mejor protección contra las invasiones.

Conquistada Tenochtitlan, el proyecto primitivo de amurallar la ciudad quedó olvidado durante algún tiempo. En cambio, se llevó a cabo la construcción de otras puertas donde más tarde se edificaron las garitas que vinieron a desempeñar importante papel en la defensa militar y protección fiscal.

Fue precisamente en las garitas donde se recaudaban las alcabalas y se daba la autorización para la entrada o salida de los productos de la ciudad.

En el curso de los grandes sucesos de la historia nacional, las garitas fueron muy importantes, principalmente en el siglo XIX. Entre otros sucesos, sirvieron a los propósitos de

fortificación de la ciudad cuando Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide amenazaron con invadir la capital; aunque en el caso de Iturbide se convirtiera en una entrada triunfal. Las garitas tuvieron vital importancia, como sitios estratégicos, durante la invasión de los norteamericanos en 1847.

El estudio que realiza la doctora López Sarrelangue, pone de manifiesto el destino de cada una de ellas. Algunas fueron derribadas, como sucedió con la de Nonoalco, donde se edificó un puente; de otras no quedan más vestigios que unas pequeñas lápidas recordatorias, como sucedió con la que se encontraba donde está ahora el Mercado de Chapultepec; la mayoría se transformaron en escuelas y, otras más, se han perdido en el olvido.

La información —obtenida directamente de documentos existentes en los archivos de la ciudad de México—, indica lugares donde estuvieron estos monumentos, entre otros: San Lázaro, Tlaxpana, Nonoalco, Peralvillo, San Antonio Abad, etcétera, sitios que por aquel entonces delimitaban, prácticamente, el contorno de la ciudad. En ellas desembocaban otras calzadas que fueron modificadas con el tiempo.

Esta investigación, que dará a conocer el Instituto de Investigaciones Históricas, contribuirá a redondear algunos aspectos de la historia de nuestra ciudad.



**GACETA
UNAM**

Organo informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones, con la colaboración de la Dirección General de Difusión Cultural.

11o. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García